





Fecha: 9 de enero 2024 Docente: Lorianis Celiz 2 do Año "A" y "B"

## Área de formación: Geografía Historia y Ciudadanía



Conocimiento del espacio geográfico e historia de Venezuela.



Con alegría retornamos de forma segura a nuestros liceos.



Orígenes de nuestra multietnicidad.



Por más de dos décadas, la Constitución reconoce a Venezuela como multiétnica y pluricultural, y de manera consecuente establece que las lenguas indígenas también son de uso oficial en el país. En una población de 32 millones de habitantes, los pueblos indígenas constituyen aproximadamente el 2.8%. Según el Censo Indígena del 2011, unos 51 pueblos indígenas diferentes se encuentran distribuidos entre las entidades federales de Zulia, Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro, Anzoátegui, Sucre, Apure, Nueva Esparta, Lara, Falcón y Mérida. Este mismo censo destaca el resurgimiento de pueblos considerados extintos y de otros venidos de diferentes países de la región.

El marco jurídico vigente en torno a los derechos indígenas es bastante completo. La Constitución reconoce los derechos indígenas de forma amplia, en un capítulo completo a partir del artículo 119, con un reconocimiento expreso de su existencia, organización social, política y económica, culturas, usos y costumbres, lenguas y religiones, así como sus hábitats y derechos originarios sobre las tierras que







ancestral y tradicionalmente ocupan, incluyendo la garantía del derecho de propiedad. Así, en el ordenamiento jurídico hay un conjunto de disposiciones legales y normativas que tienden a proteger los derechos indígenas con amplitud, como la Ley Aprobatoria del Convenio 169 de la OIT, la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas, la Ley de Idiomas Indígenas y la Ley de Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

## Actividades a realizar:

Investigar las siguiente preguntas:

- 1. ¿Qué son las etinias indigenas? .
- 2. Ubicación geografica de las etnias indigenes en venezuela.
- 3. Importación historica y cultural de nuestro aborigenes.



- Horarios de atención al estudiante. 4:00 a 7:00 pm por teléfono
- También pueden contactarme por correo durante todo el día

